INFORME CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA DEL INFORME: 10 DE ENERO DE 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

N° DE CONTRATO	Convenio Interadministrativo No. 654 de 2024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RENT AND STYLE SAS
N° DE IDENTIFICACIÓN	900.478.067-1
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMERINOS PARA EL ESPECTCULO DE LA PLAZA DE BOL1VAR DEL PROYECTO OBRAS PERFORMTICAS Y ESCENOGRFICAS NAVIDAD 2024, EN EL MARCO DEL CONVENIO N654 DE 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN	05/12/2024 al 30/12/2024
VALOR MENSUAL	Veintiún millones ochocientos nueve mil doscientos dieciséis pesos M/CTE ($21.809.216) incluido IVA
FECHA DE INICIO	05/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2024
PERIODO INFORME	05/12/2024 al 30/12/2024
RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DE IVA
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN CONTRATO	Un primer pago del 50% del valor total de la orden por concepto de anticipo, una vez sean aprobadas las garantías y visto bueno del supervisor: Un segundo pago del 50% restante del valor total, al finalizar el servicio, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor y entrega de los

	documentos que sean requeridos.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS

RENT AND STYLE SAS, identificada con NIT: 900.478.067-1 de Bogotá, en el siguiente documento presento mi informe de actividades ejecutado en el periodo del 05 al 30 de diciembre de 2024.

Obligación	Actividad	Evidencia
1. Dar cumplimiento al objeto y actividades de la orden, de acuerdo con las condiciones enunciadas en la cotización presentada y las pactadas en la negociación con la producción general.	Se cumplen los requisitos mínimos técnicos establecidos en el objeto del contrato y del pliego de condiciones	Anexo 1 registro fotográfico
2. Cumplir con estricta puntualidad el cronograma establecido por la producción general del espectáculo para la prestación del servicio.	Se cumplió con la puntualidad y cronograma establecidos	
3. Suministrar a la producción general del espectáculo toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae.	Se suministro la información requerida para el oportuno cumplimiento de las obligaciones	
4. Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	Se presenta, facturación y documentación requerida.	Anexo 2 Factura electrónica 1. FEV-957 2.FEV-976
5. Mantener los precios de su oferta durante la ejecución contractual.	Se cumple con las tarifas establecidas en la propuesta presentada en el contrato, las cuales incluyen los impuestos, seguros y costos indirectos	Anexo 3 cotización aprobada.

6. Asumir la responsabilidad total en el caso de accidentes de trabajo, invalidez o muerte de sus trabajadores. El Contratante no tendrá ninguna relación laboral con este personal y en todo caso el contratista mantendrá indemne a la entidad por cualquier hecho o circunstancia de sus contratistas o subcontratistas.	Asumimos la responsabilidad de accidentes de nuestros trabajadores durante la prestación del servicio	Anexo 4 Planillas de seguridad social
7. Asumir por su cuenta y riesgo el transporte, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento de los elementos requeridos con relación a los camerinos en el lugar de entrega y en las fechas establecidas por la Producción General del espectáculo, así como los seguros contra todo riesgo de los mismos.	Se asumieron los costos de desplazamiento de cada uno de los insumos requeridos.	
8. Proveer el mobiliario de acuerdo con la propuesta presentada y en perfecto estado de funcionamiento.	Se entrego, el mobiliario de acuerdo a la propuesta económica en perfecto estado.	
9. Proveer los soportes y contrapesos necesarios para el adecuado montaje, estabilización y seguridad de los camerinos durante el tiempo de su utilización.	Se entrego todos los soportes necesarios para el montaje.	
10. Proveer el personal técnico para el correcto montaje, instalación y desmontaje de los elementos a suministrar.	Se cumple con la designación del personal idóneo para realizar los servicios de monte y desmonte de los insumos requeridos en la orden de servicio	
11. Reemplazar o arregla el mobiliario que se encuentre en mal estado de funcionamiento de manera inmediata.	No se dio uso del mobiliario de remplazo ni cambio durante el evento.	

12. Garantizar que el personal de apoyo sea mayor de edad y esté vinculado al sistema de seguridad social (salud y pensión) y acreditar su afiliación a una Administradora de Riesgos Laborales.	Cumplimos con todas las leyes laborales, pagos de prestaciones sociales, salarios, remuneraciones, parafiscales del personal que se utilizó para los montajes de cada evento.	
13. Proporcionar las fichas técnicas de los mobiliarios, a la Producción General del espectáculo.	Se proporcionaron las fichas técnicas para la producción.	
14. Garantizar la custodia y vigilancia de todos los insumos y equipos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual desde la fase de montaje hasta el desmontaje, COCREA no se hará responsable por perdidas, hurtos o daños.	Se cumple con la designación del personal idóneo para realizar los servicios de monte y desmonte de los insumos requeridos en la orden de servicio	
15. Garantizar que todo el personal necesario para montaje y desmontaje de los equipos no se presente en estado de embriaguez o luego de haber consumido sustancias psicoactivas antes o durante la prestación del servicio.	Se presento el personal idóneo en el montaje y desmontaje en excelente estado y presentación personal.	
16. Asumir todos los riesgos inherentes al servicio que presta y a ejecutar los servicios asociados al cumplimiento de la orden, con sus propios medios y absoluta autonomía técnica y administrativa.	Asumimos todos los riesgos del servicio prestado.	

17. Garantizar la presencia en las reuniones técnicas, administrativas, logísticas, de comunicación y demás eventos que se realicen en torno al desarrollo de la ejecución objeto de este contrato, así como atender las indicaciones que sean comunicadas por COCREA.	Se asistió a las reuniones de coordinación de los eventos	

RENT AND STYLE SAS
CONTRATISTA
NIT: 900.478.067-1

Corporación Colombia Crea Talento
V.Bo. PAOLA VIVES
SUPERVISOR/A